

Guayaquil, 27 de Marzo de 1.995

Señores
ACCIONISTAS SOGLIO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de SOGLIO S.A., he realizado revisiones contables durante el año de 1.994, y posteriormente al cierre de las operaciones, lo que me permite opinar que se han observado los Procedimientos de Contabilidad Generalmente Aceptados y que son los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1.994, presentan razonablemente la posición Financiera de la Empresa y el resultado de sus operaciones a la fecha antes anotada.

Atentamente,


COMISARIO

